

GRAVE CRISIS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS EN EL CHOCÓ

Lunes, 16/06/2008

Comunicado de la [Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC](#) sobre la grave crisis de los pueblos indígenas en el Chocó



GRAVE CRISIS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS EN EL CHOCÓ

LOS NIÑOS INDÍGENAS SE SIGUEN MURIENDO POR DESNUTRICIÓN Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS HAN SIDO CONDENADOS AL ETNOCIDIO

Como pueblos indígenas, hemos vivido y resistido en el territorio milenariamente y él ha sido nuestra protección, nuestra sabiduría, del cual nos proveemos para vivir. Pero en estos últimos tiempos hemos visto cómo ha sido afectado por todo cuanto vamos a manifestar con nuestra Palabra hoy, palabra que quiere sumar las voces de todas las comunidades que habitan esta región de Colombia, biodiversa, multi-étnica y pluricultural, en la búsqueda de condiciones de dignidad, para vivir en paz, con equidad y justicia social.

I. CONTEXTO



Eramos un solo pueblo: el Embera y nos llamaban Emberá Katío o Embera Eyabida que traduce gente de montaña. Y los Embera Chamí, Embera Oibida que traduce gente de selva. Siendo solo un pueblo compartimos las mismas raíces culturales con características y particularidades que han marcado pequeñas diferencias. Vivíamos tranquilos, recogiendo los frutos que el territorio nos daba, sembrábamos para producir otra comida, cazábamos animales de monte y el río nos daba pescado. Empezamos a sentir el conflicto armado entre los años 85 y 87, la invasión a nuestro territorio por parte de

grupos armados, para esta época empezaron asesinatos de campesinos e indígenas por parte de los diferentes grupos armados en todo el territorio chocoano.

Desde el año 1996, toma fuerza el conflicto armado en la región del Chocó por la disputa territorial emprendida entre paramilitares, las guerrillas del ELN, FARC, y el ERG quienes operaban en la zona. Durante estos años con la presencia de los actores armados y sus continuas confrontaciones en medio de la población civil se produjeron desplazamientos masivos de las comunidades campesinas, asesinatos de muchos líderes, persecución y señalamiento de otros tantos, sin embargo los pueblos indígenas, resistimos en nuestros territorios.

En esta invasión a nuestros territorios de actores armados, nos fuimos dando cuenta que lo que realmente importaba era la riqueza de nuestros territorios y que se había desatado era una guerra de capitales por la apropiación de la biodiversidad existente en el Chocó, por ello no importaban las estadísticas de masacres, muertos y desplazamientos, pues habría ayuda humanitaria ¿para las víctimas? mientras el estado negociaba con las grandes empresas multinacionales el destino de nuestro pueblo.

En el logro de estos objetivos la seguridad democrática entró a operar y en nuestros territorios; interviene el Ejército Nacional, buscando ¿restablecer? el ¿orden público?, pero lo que nos trajo fue un nuevo problema, nuevos maltratos y ahora la estigmatización acusándonos de ser guerrilleros o colaboradores de la insurgencia. Pero también nos hemos dado cuenta de la connivencia de la fuerza estatal con grupos al margen de la ley y pese a las denuncias y diversos informes, la impunidad ha reinado y no hay investigación de los casos registrados. Las mismas acusaciones de que se valieron los grupos paramilitares para realizar las muertes selectivas, las torturas, entre otras agresiones en contra de la dignidad de los pueblos indígenas y demás campesinos del Chocó esas mismas son las que utiliza el ejército para justificar las agresiones contra nuestras comunidades.

En este ir y venir de los grupos armados, perdimos muchos líderes asesinados por los diferentes actores armados, orientadores de las comunidades, otros debieron irse, huir, sin embargo los indígenas no aguantamos fuera de nuestro territorio, por eso tomamos la decisión de resistir en él, pues salirnos del territorio significa dejar que los actores del conflicto armado avancen en su plan de control territorial y cada día nos sumerjamos más en el conflicto social, perdiendo autonomía y poder para gobernar nuestra jurisdicción especial indígena constitucionalmente reconocida. Si nos desplazamos lo hacemos para proteger nuestras vidas dentro del territorio como ha pasado en varias ocasiones o para reclamar del Estado la atención que no ha dado a los pueblos indígenas en estos años.

Hoy continúan las violaciones de nuestros Derechos Individuales y Colectivos

1. Violaciones a los Derechos Humanos-DD.HH- Derecho Internacional Humanitario: D.I.H.

a) Invasión de los territorios por parte de los actores armados



Continúa el drama. Ahora son todos los actores armados: Ejército Nacional, el ELN, las FARC, el ERG y otros que no reconocemos. Unos y otros vienen haciendo presencia en las comunidades, ocupan los lugares comunitarios, quieren obligarnos a participar de su guerra involucrándonos en su conflicto, pidiendo favores, colaboración e información.

El ejército en los últimos tiempos ha intentado ganarse a los niños y niñas ofreciéndoles dinero, regalos, comida, cuadernos y cartillas que traen su propaganda de guerra, enamora a las jovencitas para sacarles información y a las mujeres les ha ofrecido regalos en ropa. Los jóvenes también son presa de la tentación, pues ofrecen dinero por la información y como llevamos tantos años en difíciles condiciones económicas caen fácilmente.

Por su parte la guerrilla intenta utilizar a los jóvenes como milicianos, mensajeros, mandaderos y por supuesto si las autoridades indígenas nos oponemos, somos amenazados y objetivo militar de sus acciones.

Tanto el ejército como la guerrilla, se pasean por nuestros territorios, se comen lo poco que sembramos, ponen en lugares estratégicos minas anti-persona, restringen nuestra movilización por el territorio, utilizan el señalamiento, la amenaza y la presión constante, como también el sembrar terror disparando de vez en cuando para que nos asustemos pensando que es enfrentamiento o queriendo resolver nuestros problemas internos.

Son más de diez años que llevamos así, resistiendo y aguantando la presión de los actores armados legales e ilegales, las requisas constantes que en algunas ocasiones culminan en robos de pertenencias y dinero, señalamientos no solo por parte de los actores armados, sino también por la sociedad civil (camioneros, comerciantes, personas en general), detenciones arbitrarias y eso que todos los grupos armados dicen que defienden nuestra causa.

b) Crisis Humanitaria de las Comunidades Indígenas

Todo lo anterior ha producido una gran crisis en todas las comunidades, porque por razones del conflicto, se han negado muchos de nuestros derechos como pueblos:

*** El territorio Enfermo y la Crisis alimentaria.**

Los espíritus presentes en el territorio que son los que nos orientan, nos protegen y nos curan, están tristes por todo lo que nos esta pasando y ya no hablan como antes, por eso el territorio ya no produce como antes, nos toca ir a cultivar a dos y seis horas de camino desde la ubicación de la comunidad, se nos pierden muchas cosechas, porque las semillas no germinan, o les cae alguna enfermedad, otras veces como no podemos salir a nuestras fincas, ni cazar, ni pescar, porque los grupos armados nos lo ordenan, entonces las cosechas se pierden y otras se las comen ellos mismos. A esto se le suma la llegada de cultivos de uso ilícito que están resolviendo rápidamente necesidades básicas de los que han empezado a meterse en este negocio, pero nos traen otros problemas graves de seguridad y pérdida del territorio y de nuestras prácticas ancestrales.

Muchas veces pasamos hambre y necesidad, nuestros niños se han muerto por desnutrición, en algunas zonas como carretera y alto andágueda tenemos registro de muertes así: En el año 2006, en el Alto Andágueda se murieron 52 niños, en el 2007 28 y lo que va corrido de este año van 10 casos, sabemos que hay muchos sin registrar de otras zonas como de estas mismas y que a nadie le duelen estas cifras. No pedimos mercados, pedimos apoyo para poder producir nuestros alimentos y superar nuestras dificultades. (Ver anexo de datos)



* La enfermedad del susto (jauriperabú)

Cuando tenemos miedo, el espíritu (jauriperabú) se separa de nuestro cuerpo y nos quedamos sin la defensa, por eso nos enfermamos, enloquecemos, como pasó a los niños y jóvenes de Sabaleta en el año 2000 y como pasa actualmente con los suicidios en la zona del bajo atrato y como paso con los niños que se mueren por diferentes enfermedades desasistidas y nosotros los adultos también. Así mismo la madre tierra también se asusta por los bombardeos y los espíritus se asustan y se alejan y ya no produce nada, porque ha sido derramada sangre indígena en sus entrañas.

* La desatención del Estado

Todas las instituciones del gobierno, se escudan en el conflicto armado para no hacer presencia en nuestras comunidades, para no resolver nuestras necesidades y nos han sumido en serias dificultades para poder vivir con dignidad. Como algunas comunidades están ubicadas geográficamente muy lejos, eso también es excusa para no llegar allí con los programas de gobierno.

* La mendicidad

Esta crisis también ha provocado un desplazamiento de algunas familias a las ciudades a practicar la mendicidad. Como pueblos y comunidades esa no ha sido una práctica nuestra, por cuanto los niños y niñas son utilizados para ello generando una mayor crisis familiar y social, para lo cual hemos sacado un mandato como autoridades indígenas pidiendo la colaboración de las instituciones del gobierno para erradicar esta práctica con la puesta en marcha de programas que respondan a nuestras necesidades.

En medio de toda esta situación, en estos últimos meses los niños, las niñas y las mujeres han sido las víctimas más vulnerables por cuanto lamentablemente el pasado 24 de mayo de 2008, fueron trasladados desde la comunidad de Aguasal, Alto Andágueda, Municipio de Bagadó, hasta Quibdó 23 niños y niñas junto con sus madres, con problemas graves de desnutrición. Otros 16 llegaron dos días después y 45 menores quedaron en la comunidad con la misma situación.

Aunque esta emergencia está siendo atendida por las instituciones del gobierno de manera oportuna, queda en evidencia que la situación de crisis alimentaria esta en todas las comunidades indígenas del Departamento del Chocó, que es grave y requiere de la coordinación de todas las instancias gubernamentales para darle solución a esta problemática.

Reiteramos como lo decíamos anteriormente que las causas están siendo generadas no solo en el conflicto armado, sino también en la desatención del Estado que por muchos años no ha hecho control ni veeduría a las instituciones que deben prestar estos servicios de salud y de atención en todos los ámbitos de la vida humana.



está demostrando la falta de acciones tendientes a prevenir la morbilidad materno infantil. El servicio de salud no llega a las comunidades indígenas y los enfermos no alcanzan a llegar a los servicios por las distancias tan lejanas y de difícil acceso y cuando llegan a la ciudad la tramitomanía y el paseo de la muerte no sólo acaban con la paciencia, sino con la vida de los pueblos indígenas.

Hacemos un llamado al Gobierno Nacional, para que así como nos ha reconocido constitucionalmente nuestros derechos, garantice que podamos acceder a su goce y disfrute con dignidad en nuestros territorios. Exigimos a las instituciones prestadoras del servicio de salud a la cual están afiliados los pueblos indígenas que lo hagan allá en nuestros territorios y no nos impongan tener que salir, pues no tenemos dinero para hacerlo, a los organismos de control que ejerzan la veeduría necesaria y apliquen las sanciones por las negligencias en la prestación de los diversos servicios entre las comunidades indígenas y a las demás instituciones del gobierno que tienen como mandato la atención a la población infantil, organizar un plan de atención de emergencia en las comunidades indígenas, pero igualmente el diseño de una estrategia de prevención de la desnutrición y muerte de los niños y niñas.

De otro lado exigimos al ejército nacional, a la guerrilla y a los paramilitares, el respeto al ejercicio de la justicia indígena, de su autonomía y control territorial y social en el marco de las normas que protegen nuestra jurisdicción especial indígena.

Quibdó, 10 de junio de 2008.

Idioma

Español

[2] [2] [2]

© 2020 Fundación PROCLADE
C/ Conde de Serrallo, 15
28029 Madrid

info@fundacionproclade.org

URL de origen: <https://www.fundacionproclade.org/noticias/16-06-2008/grave-crisis-pueblos-indigenas-choco>

Enlaces:

[1] <http://www.onic.org.co>

[2] <http://www.addthis.com/bookmark.php?v=250>